

5240 *RESOLUCION de 20 de marzo de 1985, de la Subsecretaría, por la que se anuncia para su provisión, mediante libre designación, la plaza de Director de Programas en la Subdirección General de Personal de este Departamento.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 20, 1.º b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Esta Subsecretaría anuncia la provisión, con funcionarios destinados en Madrid, y por el procedimiento de libre designación, de la plaza de Director de Programas en la Subdirección General de Personal (Madrid), con nivel 26, en la forma que se detalla a continuación:

Requisitos mínimos: Pertenecer a Cuerpos o Escalas del grupo A del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Licenciado en Derecho.

Los interesados dirigirán su solicitud, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al Subsecretario del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, 7, 28010 Madrid, expresando aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar, los cuales serán en todo caso debidamente justificados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de marzo de 1985.—El Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal de este Ministerio.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

5241 *RESOLUCION de 5 de febrero de 1985 de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para la provisión de plazas de la Escala de Programadores del Cuerpo de Informática de la Administración de la Seguridad Social.*

Por Resolución de la Dirección General de este Instituto Nacional de la Seguridad Social de 27 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 125, de 25 de mayo), dictada en uso de las facultades conferidas por la Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de 4 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 172, de 20 de julio), se convocó oposición para la provisión de plazas a la Escala de Programadores del Cuerpo de Informática de la Administración de la Seguridad Social.

Por Resolución de esta Dirección General de 1 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 255, de 24 de octubre), se publicó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición.

Transcurrido el plazo para la interposición de reclamaciones, esta Dirección General publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para la provisión de plazas a la Escala de Programadores del Cuerpo de Informática de la Administración de la Seguridad Social.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en el plazo de quince días a contar de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de acuerdo con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 5 de febrero de 1985.—El Director general, Carlos Solinis Laredo.

LISTA QUE SE CITA

Número de Opositor	Apellidos y nombre	DNI
<i>Admitidos</i>		
Turno libre		
1	Acebo Feito, Trinidad	50.409.677
2	Alcalá Somolinos, José Luis	1.475.707

Número de Opositor	Apellidos y nombre	DNI
3	Alonso Dominguez, Victor Manuel	31.397.754
4	Alonso Durán, Margarita	13.052.717
5	Alonso Gracia, Valentín	51.879.398
6	Aller Lorenzana, Manuel Cruz	9.708.171
7	Arévalo González, Alfredo	5.228.338
8	Armada Cuesta, José Carlos	50.797.288
9	Aspa Cortinat, Jesús Julián	17.999.731
10	Avila Cepeda, Jenara Conc.	4.146.737
11	Barceló Márquez, María Isabel	24.808.679
12	Batailler de Pomar, Alejandro	50.690.016
13	Cabasa Pérez, Antonio	51.590.980
14	Cabeza Alvarez, César	50.928.203
15	Caldas Fernández, Antonio	51.862.939
16	Carceller Tomás, Luis Wenceslao	22.426.703
17	Carrasco Bartolomé, José Antonio	241.267
18	Carrasco Manzanares, Tomás Eugenio	5.367.058
19	Castreana Mata, M. Oliva	14.554.977
20	Cervantes Flores, Isabel de los D.	50.936.639
21	Cirujeda Lucía, Manuel	18.412.224
22	Cordero Ruiz, Lydia	51.333.434
23	De la Fuente Somaio, Ana	50.030.465
24	Deigado Azuara, Francisco M.	37.693.848
25	Díaz Gómez, Fernando	27.237.475
26	Elorza Guerrero, Josefa Manuela	24.902.255
27	Escuredo Escuredo, Rosa	34.607.848
28	Fernández González, Roberto	76.699.680
29	Fernández Pérez, Rosa María	50.292.678
30	Fernández Rodríguez, José Luis	789.020
31	Gálvez Vallejo, José Luis	2.703.844
32	García Cepero, María de la Peña	3.067.618
33	García García, Manuel	51.702.399
34	García López, Luis Mariano	26.432.119
35	Goicoechea Acosta, Margarita	24.138.679
36	González Martínez, María del Pilar	13.074.774
37	Gutiérrez López María del Pilar Juana	50.285.132
38	Hermoso Arnáez, Andrés Carlos	30.393.181
39	Hernanz Sanjuán, Alicia	2.507.882
40	Hortigüela Hortigüela, María Concepción	13.077.109
41	Iglesias Méndez, José Luis	1.762.008
42	Iglesias Quintana, Manuel	35.232.542
43	Lacruz Calvo, José Luis	73.074.204
44	Larrosa Gómez, Juan Jesús	21.369.609
45	León Gutiérrez, José	27.273.810
46	López Arce, Luz María	13.905.429
47	López González, Francisco Javier	51.321.506
48	López Mambiona, Manuel	2.179.479
49	López Megías, Antonio	24.128.959
50	López-Muñiz de Mendizábal, Blanca	38.417.492
51	López Puente, Emilio	14.243.950
52	López-Ronco García, José Francisco	27.262.097
53	Lucena del Cerro, María Teresa	5.354.906
54	Ludevid Masana, Joan	46.216.033
55	Martin Fuertes, Salvador José	196.211
56	Martin Rojo, Gonzalo	13.071.439
57	Martinez González, Juan Celestino	1.092.079
58	Martinez Torrecilla, Rosendo	16.502.564
59	Merayo Merayo, Rafael	10.049.978
60	Miguel Villar, María Cruz	9.264.525
61	Moral Serrano, Francisco Equilio del	1.092.713
62	Moreno Giraldo, Diego Manuel	37.656.156
63	Moya Barba, César	2.488.757
64	Nodrid Gutiérrez, Luis	5.212.616
65	Orera Clemente, Jesús María	17.704.619
66	Otegui Olavide, Jesús	2.186.692
67	Palacios Asín, Luis	645.868
68	Parra Boyero, Eloy	28.656.012
69	Paz García, José Pedro	684.674
70	Peinado de Diego, Manuel	50.666.489
71	Peñas Barrionuevo, Manuel	25.930.591
72	Pereda Mora, Antonio	783.305
73	Porrás Leal, Agustín	30.431.228
74	Quereda Ródenas, Rosa María	21.393.798
75	Redondo Gómez, Jesús María	22.707.742
76	Requena Varela, Mercedes	6.963.173
77	Rey Lahoz, Salvador	2.181.058
78	Rey Portolés, Germán	19.432.924
79	Rodríguez Barredo, Ángela	10.039.357
80	Rodríguez Benito, Eva	12.718.649
81	Rodríguez-Gamazo Fernández, Manuel	673.759

Número de Opositor	Apellidos y nombre	DNI	Número de Opositor	Apellidos y nombre	DNI
82	Rodríguez López, María del Carmen	50.923.317	109	Morán Risueño, José Luis	10.778.087
83	Rosique Mulero, Antonio	22.913.304	110	Navarro López, Juan Antonio	22.905.723
84	Rueda Padilla, Cristóbal Jesús	25.041.640	<i>Excluidos</i>		
85	Ruiz del Portal Meléndez, Juan Carlos	5.230.035	Causa: No estar en posesión de la titulación requerida.		
86	Sancho Labrador, Alberto	73.152.989	Agüero Sánchez, Santiago		
87	Santiago González, Carmen	2.084.854	Arizo Vidal, Daniel		
88	Sanz Juan, José	20.396.781	Cruz Plaza, María Belén		
89	Suela de la Llave, Angélica	4.146.196	Díaz Aliseda, José		
90	Tejedor Ayuso, Angel Luis	51.702.793	García Meri, Salvador		
91	Terrasa Borrego, José Alberto	42.984.414	Garrido Casas, José		
92	Tormo Zamorano, Rosario	19.882.863	Jareño Gargallo, Librada		
93	Trujillo Carmona, José	30.454.886	López Castellanos, Alejo Miguel		
94	Uruña Lorenzo, José Manuel	12.207.559	López Montero, Fernando		
95	Urrutia Foncea, Amalia	50.290.515	Luengo Hernández, Honorio		
96	Vázquez Alemán, José Luis	35.980.407	Minguez Sierra, María del Carmen		
97	Vela Pérez, Pablo	50.274.235	Molina Martín, María de los Angeles		
98	Vicente Téllez, Pedro	8.099.535	Nacher de la Espada, Vicente Juan		
99	Vilalta Muñoz, Miguel Angel	40.849.384	Niño Gómez, María Elena		
100	Yagüe Galaup, Carolina Josefa	2.494.515	Palacio Marjón, María Belén		
101	Zavala Paniagua, Ricardo	13.283.779	Pastor Urbán, José Luis		
Turno de reserva de funcionarios			Pérez Urzúa, Lylian Rosa		
Ninguno.			Puertas Bonilla, Francisco Javier		
Turno de reserva Ley 70/1978			Salto-Weis Azevedo, Concepción		
102	Abellá Suárez, Francisco Javier	588.602	Sánchez de Gea, Jorge Manuel		
103	Caro Gras, Julio Javier	46.216.183	Solla Calvo, Josefa		
104	Cortes González, María del Dulce	43.067.215	Tolosa Calvo, José		
105	Díaz Díaz, Manuel	6.928.183	Zapico Solis, Adelina		
106	Fernández Sánchez, Berta	10.579.870	Causa: Haber presentado la documentación fuera de plazo.		
107	López Capitán, Carlos Angel	1.487.045	Hernández González, Ginés		
108	López Rosales, Gregorio	26.186.704	22.917.205		

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

5242 RESOLUCION de 26 de marzo de 1985, de la Subsecretaría, por la que se anuncia convocatoria para proveer, por libre designación, los puestos de trabajo que se mencionan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20, 1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Esta Subsecretaría de Administración Territorial anuncia, mediante la presente convocatoria pública, la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Resolución.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a la Subsecretaría del Ministerio de Administración Territorial (Oficialía Mayor), Servicio de Personal e Inspección (Registro General), calle Alcalá Galiano, 8, 28001-Madrid.

Las instancias deberán presentarse en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias, debidamente justificados, que los interesados deseen hacer constar.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los señalados en el anexo, deberá formular petición independiente para cada uno de ellos.

Únicamente podrán participar aspirantes para estos puestos de trabajo, que son para los Servicios Centrales en Madrid, los funcionarios de carrera con destino definitivo en Madrid capital:

Madrid, 26 de marzo de 1985.-El Subsecretario, Luciano Parejo Alfonso.

ANEXO

Centro directivo	Denominación del puesto	Nivel	Grupo	Dedicación	Requisitos
Subsecretaría.	Jefe del Gabinete Técnico.	30	A	Exclusiva.	
Subsecretaría Oficialía Mayor.	Consejero Técnico de Régimen Económico.	28	A	Exclusiva.	Experto en Gestión Económica y Contratación Administrativa.
Dirección General de Desarrollo Autonómico.	Consejero Técnico Secretario de la Comisión de Transferencias.	28	A	Normal.	
Instituto de Estudios de Administración Local.	Jefe de Negociado de la Tesorería de la Secretaría General.	17	B-C	Normal.	Experiencia en Contabilidad y Gestión Económica Financiera.